



Veinte maravedis.



**SELLO QVARTO, VEINTA  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y SETENTA  
Y SEIS.**

de la Comisión que se le dio para proponer Diputados de varios  
Partidos hizo las siguientes.

- Monteaquidón } Para Monteaquidón a Juan Canobal y Vicens Peres
- Guadalupe } Para Guadalupe a Andres Ballesca, y Joaquín Funes
- Cañadas } Para Cañadas a Vines Lomales.
- Cañarejos } Para Cañarejos a Felis Sanchez.

La Ciudad en virtud de licencia, y de que son sujetos  
a propósito para servir estos Empleos son nombrados: Et con  
desele de pache con respectivo titulo.

Memorial de alfo Oise Memorial de Salvador Jimenez Nro de  
vador Jimenez y Alfahaxero en esta Ciu<sup>d</sup>, en que dize que segun practica  
Nro Alfahaxero  
entre los Maestros de su oficio, alternan anualmente  
para fabricar los cantaros de los Aguadores arreglados  
a la marca, va el precio sentado de reinterru cada año;  
Y de luego se obliga a darlos a diez y seis m<sup>d</sup>, por tiempo de  
treve años siempre q<sup>e</sup> se le otorgue esta para q<sup>e</sup> por los  
los fabrique, y no otro de su demio; con lo de mas q<sup>e</sup> se expresa;  
La Ciudad en virtud de licencia lo cometo a los señores  
Antonio Pacamora Rex, y D<sup>o</sup> Gregorio Carras  
cosa Jurado para q<sup>e</sup> se informen de esta pretension

